	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002434 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, MODULO 1, GRUPO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOAD SUCRE

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL CARRETERA GUAYEPO - ACHI, CÓDIGO 7404, DEL PR0+0000 AL PR91+0060 Y VARIANTE DE MAJAGUAL, CÓDIGO 74SCA, DEL PR0+0000 AL PR3+0024

FECHA DE INICIO: 31/12/2019 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31 (Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.914.190.244,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.478.841.803,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 2007 DE 2019; 2005 DE 2019 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - ETASAMAR S.A.S. -, EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
002434 - 2019 (INICIAL)	17/12/2019	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022	$ 1.914.190.244,00	$ 1.914.190.244,00
002434 - 2019 (PRÓRROGA N°1)	19/07/2022	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022	$ -	$ 1.914.190.244,00
002434 - 2019 (ADICIONAL N°1 - PRÓRROGA N°2)	5/09/2022	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 109.781.998,00	$ 2.023.972.242,00
002434 - 2019 (PRÓRROGA N°3)	13/12/2022	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ -	$ 2.023.972.242,00
002434 - 2019 (ADICIONAL N°2)	20/12/2022	-	$ 192.869.561,00	$ 2.216.841.803,00
002434 - 2019 (PRÓRROGA N°4)	26/12/2022	HASTA EL 23 DE MARZO DE 2023	$ -	$ 2.216.841.803,00
002434 - 2019 (ADICIONAL N°3 - PRÓRROGA N°5)	16/03/2023	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023	$ 262.000.000,00	$ 2.478.841.803,00
002434 - 2019 (PRÓRROGA N°6)	28/07/2023	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023	$ -	$ 2.478.841.803,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

* PARA EL CONTRATO N°2007 - 2019, EL CONTRATISTA, EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - ETASAMAR S.A.S. -, EJECUTO LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO EN EL TRAMO A CARGO, CARRETERA GUAYEPO – MAJAGUAL - ACHÍ, CÓDIGO 7404, DEL PR0+0000 AL PR46+0000, PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 46,00 KILÓMETROS.
* PARA EL CONTRATO N°2005 - 2019, EL CONTRATISTA, EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S., EJECUTO LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO EN EL TRAMO A CARGO, CARRETERA GUAYEPO – MAJAGUAL - ACHÍ, CÓDIGO 7404, DEL PR46+0000 AL PR91+0060 Y VARIANTE DE MAJAGUAL, CÓDIGO 74SCA, DEL PR0+0000 AL PR3+0024, PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 48,08 KILÓMETROS.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

SE VELÓ PORQUE TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO SE REALIZARÁN TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. CON ESTOS TRABAJOS SE BUSCA REDUCIR LA ACCIDENTALIDAD, MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y BRINDAR PROTECCIÓN A LAS CARRETERAS POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA GUAYEPO – MAJAGUAL – ACHÍ, CÓDIGO 7404, ENTRE EL PR0+0000 Y EL PR91+0060 Y EN LA VARIANTE DE MAJAGUAL, CÓDIGO 74SCA, ENTRE EL PR0+0000 Y EL PR3+0024.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

CARRETERA GUAYEPO - MAJAGUAL - ACHÍ, CÓDIGO 7404, SITIOS ATENDIDOS O SEÑALIZADOS (MONITOREADOS DE MANERA CONSTANTE):

* PR0+0450, PASO DE AGUA (LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS)
* PR13+0160, PUENTE EL CHUPO (SEÑALIZACIÓN POR DAÑOS DE CALZADA)
* PR18+0100, PUENTE LAS POZAS (RETIRO DE MATERIAL DEBAJO DEL PUENTE)
* PR21+0420, PUENTE LIMONCITO II (SEÑALIZACIÓN POR DAÑOS DE CALZADA)
* PR22+0147, PUENTE CAÑO CAIMÁN (COLOCACIÓN DE PIEDRA RAJÓN CON M.O. DE LA E.M.R, PARA PROTECCIÓN DEL CAUCE, SEÑALIZACIÓN POR DAÑOS DE CALZADA)
* PR24+0753, PUENTE EL FIRME (VIGILANCIA CONTINUA)
* PR29+0000, PASO DE AGUA (COLOCACIÓN DE COSTALES CON MATERIAL SELECCIONADO)
* PR32+0000, PASO DE AGUA (COLOCACIÓN DE COSTALES CON MATERIAL SELECCIONADO)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM (CONTRATO N°2007 - 2019)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2019)	MES	1,33	$ 27.782.000,00	$ 36.950.060,00
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2020)	MES	12,00	$ 29.449.000,00	$ 353.388.000,00
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2021)	MES	12,00	$ 31.216.000,00	$ 374.592.000,00
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2022)	MES	12,00	$ 33.089.000,00	$ 397.068.000,00
5	MANT. RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2023) ENERO - MARZO	MES	3,00	$ 33.089.000,00	$ 99.267.000,00
5,1	MANT. RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2023) ABRIL - AGOSTO (AJUSTE SUELDO)	MES	5,00	$ 36.563.345,00	$ 182.816.725,00
	IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (AÑO 2020)				$ 990.406,00
	IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (AÑO 2021)				$ 174.701,00
* SUBTOTAL					$ 1.445.246.892,00
* VALOR BÁSICO OBRA					$ 1.445.246.892,00
* IVA					$ 274.380.941,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 1.719.627.833,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM (CONTRATO N°2005 - 2019)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2019)	MES	1,53	$ 29.040.000,00	$ 44.431.200,00
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2020)	MES	12,00	$ 30.780.000,00	$ 369.360.000,00
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2021)	MES	12,00	$ 32.630.000,00	$ 391.560.000,00
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2022)	MES	12,00	$ 34.588.000,00	$ 415.056.000,00
5	MANT. RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2023) ENERO - MARZO	MES	3,00	$ 34.588.000,00	$ 103.764.000,00
5,1	MANT. RUTINARIO DE LA VÍA 7404 (AÑO 2023) ABRIL - AGOSTO (AJUSTE SUELDO)	MES	5,00	$ 38.219.740,00	$ 191.098.700,00
	IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (AÑO 2020)				$ 914.177,00
	IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (AÑO 2021)				$ 160.044,00
* SUBTOTAL					$ 1.516.344.121,00
* VALOR BÁSICO OBRA					$ 1.516.344.121,00
* IVA					$ 287.906.261,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 1.804.250.382,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

* INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIOS DE LA CARRETERA GUAYEPO – MAJAGUAL – ACHÍ, CÓDIGO 7404, DEL PR0+0000 AL PR91+0060 Y DE LA VARIANTE DE MAJAGUAL, CÓDIGO 74SCA, DEL PR0+0000 AL PR3+0024
* EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, PARA LA PROTECCIÓN DE LAS VÍAS A CARGO
* ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Y LAS DEMÁS CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO

ANTICIPO

Valor total concedido: N.A.
Valor total amortizado: N.A.
Saldo por amortizar: N.A.

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N.A.
Valor total legalizado: N.A.
Saldo por legalizar: N.A.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO
N.A.

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 2.060.287.369,00
Valor IVA: $ 391.442.034,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 2.451.729.403,00

Factor Multiplicador: 2,4

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ene-20	$ 36.968.643,00	$ 7.024.042,00	$ 43.992.685,00
2	feb-20	$ 41.840.150,00	$ 7.949.629,00	$ 49.789.779,00
3	mar-20	$ 41.273.200,00	$ 7.841.908,00	$ 49.115.108,00
4	abr-20	$ 41.289.700,00	$ 7.845.043,00	$ 49.134.743,00
5	may-20	$ 40.611.700,00	$ 7.716.223,00	$ 48.327.923,00
6	jun-20	$ 40.556.200,00	$ 7.705.678,00	$ 48.261.878,00
7	jul-20	$ 43.211.200,00	$ 8.210.128,00	$ 51.421.328,00
8	ago-20	$ 43.258.100,00	$ 8.219.039,00	$ 51.477.139,00
9	sep-20	$ 45.851.857,00	$ 8.705.799,00	$ 54.557.656,00
10	oct-20	$ 43.688.900,00	$ 8.300.891,00	$ 51.989.791,00
11	nov-20	$ 41.175.680,00	$ 7.823.379,00	$ 48.999.059,00
12	dic-20	$ 41.780.950,00	$ 7.938.381,00	$ 49.719.331,00

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	ene-21	$ 48.352.600,00	$ 9.186.994,00	$ 57.539.594,00
14	feb-21	$ 48.476.841,00	$ 9.204.086,00	$ 57.680.927,00
15	mar-21	$ 48.736.500,00	$ 9.259.935,00	$ 57.996.435,00
16	abr-21	$ 76.752.369,00	$ 14.582.950,00	$ 91.335.319,00
17	may-21	$ 48.505.300,00	$ 9.216.007,00	$ 57.721.307,00
18	jun-21	$ 47.379.576,00	$ 9.002.119,00	$ 56.381.695,00
19	jul-21	$ 47.934.456,00	$ 9.107.547,00	$ 57.042.003,00
20	ago-21	$ 50.338.800,00	$ 9.564.372,00	$ 59.903.172,00
21	sep-21	$ 51.738.428,00	$ 9.830.301,00	$ 61.568.729,00
22	oct-21	$ 50.813.300,00	$ 9.654.527,00	$ 60.467.827,00
23	nov-21	$ 48.555.900,00	$ 9.225.621,00	$ 57.781.521,00
24	dic-21	$ 44.362.900,00	$ 8.428.951,00	$ 52.791.851.00
25	ene-22	$ 51.137.588,00	$ 9.716.142,00	$ 60.853.730,00
26	feb-22	$ 50.511.200,00	$ 9.597.128,00	$ 60.108.328,00
27	mar-22	$ 45.487.032,00	$ 8.642.536,00	$ 54.129.568,00
28	abr-22	$ 43.721.556,00	$ 8.307.096,00	$ 52.028.652,00
29	may-22	$ 50.801.300,00	$ 9.652.247,00	$ 60.453.547,00
30	jun-22	$ 50.628.700,00	$ 9.619.453,00	$ 60.248.153,00
31	jul-22	$ 46.391.100,00	$ 8.814.309,00	$ 55.205.409,00
32	ago-22	$ 43.192.800,00	$ 8.206.632,00	$ 51.399.432,00
33	sep-22	$ 43.463.300,00	$ 8.258.027,00	$ 51.721.327,00
34	oct-22	$ 44.400.300,00	$ 8.436.057,00	$ 52.836.357,00
35	nov-22	$ 46.319.480,00	$ 8.800.701,00	$ 55.120.181,00
36	dic-22	$ 45.948.300,00	$ 8.730.177,00	$ 54.678.477,00
37	ene-23	$ 43.205.200,00	$ 8.208.988,00	$ 51.414.188,00
38	feb-23	$ 43.432.700,00	$ 8.252.213,00	$ 51.684.913,00
39	mar-23	$ 43.440.200,00	$ 8.253.638,00	$ 51.693.838,00
40	abr-23	$ 48.465.330,00	$ 9.208.413,00	$ 57.673.743,00
41	may-23	$ 49.768.762,00	$ 9.456.065,00	$ 59.224.827,00
42	jun-23	$ 49.838.762,00	$ 9.469.365,00	$ 59.308.127,00
43	jul-23	$ 57.658.747,00	$ 10.955.162,00	$ 68.613.909,00
44	ago-23	$ 49.021.762,00	$ 9.314.135,00	$ 58.335.897,00
N.. actas				
TOTALES		**$ 2.060.287.369,00**	**$ 391.442.034,00**	**$ 2.451.729.403,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

N.A.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

* SE ANEXA PLAN DE CARGAS FINAL

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

N.A.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

* EL SUPERVISOR MANIFIESTA QUE EL CONSULTOR CUMPLIÓ CON LO PACTADO EN EL CONTRATO N°002434 DE 2019

OBSERVACIONES:

N.A.

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: **MAURICIO GÓMEZ CAICEDO**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
C.C. No.: 79´150.916 de Bogotá D.C.

Firma
Nombre: **MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.